



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SUSCRICIÓN  
Por un año \$ 10.00  
Por seis meses 5.50  
Por un mes 1.00  
Número suelto 0.10  
Número atrasado 0.20

## EL CLAMOR PÚBLICO

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## ALMANAQUE 2

Domingo 13.—Santa Lucía, vg m. Lunes 14.—San Espíritu, obispo. Martes 15.—S. Lucio y Sta. Cristina. Sale el sol á las 4 y 44 y se pone á las 7 y 0.

## EL CLAMOR PÚBLICO

## Los proyectos

La impresión general que han causado los proyectos bancarios, ha sido muy favorable; y si este asentimiento público no fuera suficiente para presumir de su bondad intrínseca, constituirían una contraprueba los argumentos que se formulan en su contra por una escasa minoría.

Esos argumentos más bien lo son contra la subsistencia del régimen metálico, cuya inocultidad viene á asegurar los proyectos, que contra estos mismos.

No se hacen argumentos á esta combinación concreta, sino al sistema, lo que importaría asentir implícitamente á que dentro del régimen que el país sostiene y quiere á todo trance mantener, los proyectos no son susceptibles de grandes objeciones.

No puede pretenderse mayor aprobación de parte de los que profesan esa teoría platonica de las ventajas del billete inconvertible por sí mismo, —no como remedio doloroso para mitigar la catástrofe de una crisis, á falta de moneda mejor, sino como régimen normal y preferible en absoluto.

Aun dentro de ese orden de ideas, no puede escaparse á nadie que dado los hábitos de este país, una tentativa de emisión inconvertible podría ser frustrada y de graves peligros económicos, financieros y políticos; y por eso esas expiaciones un fanatismo ortodoxo que suponen en sus adversarios, por qué se prosigue la oposición á un proyecto de banco á oro, toda vez que se vé que hay probabilidades serias de fundarlo.

Nos explicamos todavía este lenguaje aun cuando lo consideramos falso puesto que no se puede fundar banco á oro, tengamos banco á papel; pero no es razonable que aun en la seguridad de lo primero se lo combatte por predilección á lo segundo, dadas las dificultades y peligros que ningún espíritu sereno podría dejar de temer en esta última solución.

Cuál es la razón fundamental que unos y otros hemos tenido en vista al exigir que la cuestión bancaria fuera soñacionada? Es la de hacer cesar la retracción del medio circulante, la de ampliar el medio circulante, la de ampliar el medio estrecho en que se vaciaba nuestro movimiento comercial. Es dudoso que el papel consiguiera llenar esa misión, pero á nadie puede ocurrírselo que no la lleve el oro. Entonces, al combatir los proyectos tendentes á devolver la normalidad de la circulación, es sacrificar el gran objeto

al medio que se pone en práctica para conseguirlo.

Si fatalmente el gobierno hubiese tomado otro camino que el que señalan las tendencias económicas del pueblo, y si viésemos que á pesar de toda nuestra evidencia, nos hablamos equivocado y que era posible solucionar el problema á papel, á pesar de los peligros á que este sistema se pone, nos habrían guardado de combati la tentativa ya producida e inevitable, porque no hay consideraciones mas importantes que la de devolver la confianza y con ella dominar las mas graves dificultades de la crisis.

El estudio más superficial de la situación demuestra que no hace excepción á la generalidad de los países, en los que las crisis no se producen tanto por extracción violenta del metálico, que haría bien se defienda para no salir, sino por su retracción, porque dejó desempeñar súbitamente los múltiples empleos que en las épocas de prosperidad lo hacen aparecer como milagrosamente multiplicado.

No es manifiesto que esa retracción sea prolonga mas allá de donde debiera, haciendo al oro como un círculo vicioso alrededor de sí mismo: los precios bajan porque los detentadores del metálico no compran ni prestan, y éstos no compran en tanto que ven que los precios siguen bajando. De este atolladero sale la sociedad en cuanto, sea por el adelanto de la liquidación, sea por un flujo de metálico de refresco, se ve que las cosas están un poco mas sólidas y que hay algunos que ganan. Inmediatamente, los que no habían querido comprar sobre la base de uno, compran y prestan sobre la base de dos, como de ello es un pequeño ejemplo la Bolsa estos días.

El sentimiento de confianza para el capital es el sentimiento de no perder, y como las pérdidas son producidas por su misma retracción, resulta, pues, que en cuanto algunos ganan, todo ese capital parado que no contaba ni se prestaba á precios bajísimos, se presta y compra á precios realmente altos.

El simple anuncio de que el capital no tiene que temer el malón del curso forzoso, por una parte, mientras que debe temer la concurrencia de un capital nuevo, es ya bastante para cambiar la fisonomía de la plaza.

El objetivo final de ampliar el medio circulante estaría, pues, conseguido y no deba sacrificarse á caprichos de escuela ó sistema, aunque el cursismo fuera tan evidente en resultados prácticos como es dudoso, por no decir imposible.

Porque las lamentaciones por los intereses que el país perderá en virtud de ser extranjeros los accionistas del Banco, francamente que son demasiado tardías para tomarlas en seria consideración. Durante tres años hemos estado situando en el extranjero nuestros mejores títulos, Unificando

Consolidados, troncos, teléfonos, etc., y cuando esas exportaciones de títulos no obedecían las mas de las veces sino á necesidades artificiales dada la inflación y á un desarrollo irregular del consumo, éramos considerados como cretinos los que no veímos los signos de un progreso sano en aquella colocación alejada fuera del país. Sin embargo, jamás llevamos nuestra aversión al austerismo de los capitales, hasta el punto de sostener que un país jamás deba desechar la asimilación de los capitales extraños, cuando los suyos son insuficientes para aquellas obras públicas, instituciones, grandes necesidades nacionales, etc., cuya satisfacción ó creación son indispensables precisa mente para el desenvolvimiento de la riqueza ó de la civilización, que han de pagar con creces esos intereses de los capitales que los hacen brotar.

Otros son los peligros que deben preverse de un banco privilegiado, cuyos dueños no están vinculados poderosamente al país; peligros que, por fortuna, aminoran las circunstancias mismas en que en este caso va á nacer el banco, y que son de tal índole que forzarán á sus dueños á inspirar la mas plena confianza á la plaza, como único medio de hacer valer los capitales y privilegios. Saliendo de una situación de pánico y de profundas desconfianzas, los billetes del nuevo banco solo se difundirán y los depósitos solo afluirán á sus cajos si se le va conducir con la mayor circunspección bancaria; si se ligó al comercio y á la industria; si, aprovechando de la terrible ensenanza de la desvincula de las especulaciones bursátiles y territoriales; si se entregó al país á servir y á prosperar con él, sin ser agente ó titular de bancos extranjeros, en cuyas operaciones pudiera caer envuelto; en fin, solo tendrá vida siendo lo que debe ser: el regulador prudente y progresista de la circulación.

Estas generalidades nos impedirían hoy emitir al extremo de algunos puntos de detalle que nos parecen dignos de aclaración, tales como los relativos á los depósitos judiciales, que es cuestión de decoro procurar que se paguen cuanto antes y en oro sellado imponiéndole esa leve carga al nuevo Banco, como parece la justicia que es la mente del Gobierno; —á la deuda del Banco Hipotecario, que es necesaria que sea servida aparte de las de más deudas internas, pues si no, como no puede vender no puede ir tan poco á la amortización y entonces resultaría que en vez de 200 000 pesos anuales, el Banco no tendría sino la ayuda de ciento sesenta mil, lo que es importante para los primeros servicios —el plazo demasiado largo que se da para empezar las amortizaciones; por los servicios deudores atrasados, de donde resultará que el Banco Hipotecario, según el proyecto, no contará sino con los meses de Abril, Mayo y Junio para prepararse á hacer su primer servicio; —las votaciones, á un voto por cédula ó por acción, que son un interés ridículo al precio actual de esos valores y dan origen á las escenas tumultuosas y de verdadera sorpresa electoral; el privilegio de la emisión fiduciaria del Banco Nacional, que es preciso mantener como un valioso presente y otros análogos.

(El Siglo)

## SECCIÓN AMENA

Las castañuelas de Pepa  
por DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ  
(Continuación)

Señal evidente de que aquel armario no se había abierto en mucho tiempo:

—D. Juan forcejó.

Al fin se descolgó el siador de la cerradura.

Pero las hojas estaban también presas.

Extremando sus esfuerzos D. Juan logró al fin una pequeña abertura en la parte superior, y metió en ella la mano derecha.

En la parte inferior resistía.

Parecía que allí las dos hojas se habían unificato.

Un violento esfuerzo hizo al fin saltar las hojas.

La tabla inferior del armario, que estaba completamente vacío, se había levantado como vio entrada por el esfuerzo.

El pasador que aseguraba la una de las hojas que recibió en la barra del fondo y que no había sido levantado, había violentado la barra y la taba á ella unida.

—Pues bien, dijo D. Juan: ahí debajo de esa tabla habrá desaparecido las castañuelas: comprendo que esto es tal vez una manía: pero no quiero volver á oírlas: me recordarían momentos terribles: ellas desde el momento en que las oíantes de verla á ella me trastornaron, me las hicieron adivinar.

D. Juan continuaba en un estallo de alucinación.

No se le ocurrió que la cuestión no eran las castañuelas, sino las manos de Pepa que de una manera tan poderosa repicando las las hincaba.

D. Juan echó una mano al barrote y vió que caía con facilidad.

Que la tabla del fondo del armario se corría á la mitad de un cujon.

—Ahí exclamó D. Juan: ¡un secreto del armario con el cual he ido por casualidad á llamar algo en este secreto?

D. Juan dejó el tablón á media distancia y se pasó la mano por la frente.

Y había concebido una esperanza y una decepción.

Permaneció inmóvil algunos momentos y luego en un rápido movimiento acabó de cerrar la tabla.

Se levantó para tomar la luz y examinar el fondo del armario en el cual había aparecido un oscuro hueco.

Al volverse lanzó un grito de alegría.

Delante de sí había visto á Pepa.

—¿Por qué estabas allí?

El, distraído con la sien del armario, no la había llamado con la voluntad.

Era innegable que ella había ido por la voluntad propia.

XXXII

La negra, luciente y poderosa mirada de Pepa, pasaba de D. Juan al negro hueco que en el fondo del armario había quedado descubierto.

La mirada de Pepa interrogaba.

Parecía decir:

—¿Qué has visto ahí? ¿Qué has visto?

Por contestación D. Juan tomó la

luz, y se acercó al armario e iluminó su fondo.

Los dos lanzaron un grito de sorpresa.

El fondo del armario estaba lleno de pequeños tijelos.

—¿Qué podrían contener sin dinero?

Sobre los tijelos había un cofre de hierro como de plomo y medio de largo por uno de alto y de ancho.

—¿Yo no sé á qué ha venido yo allí cuando V. está haciendo esto? exclamó con la voz trémula Pepa.

—Yo no sabía que eso estaba ahí, respondió con la voz no menos trémula D. Juan.

Y miraba con más calma que á lo que había en el fondo del armario á Pepa.

Pepa lo comprendió, se sintió orgullosa y feliz del amor de D. Juan y sonrió como un ángel glorioso.

Aquella sonrisa iluminando su hermosura la hizo resplandecer.

—Si es un tesoro lo que hay ahí, dijo D. Juan, él y mi vida y mi alma tuyos.

—Yo no venía por nada, dijo Pepa bajando los hermosos ojos y poniendo se encendida como el fuego, sino porque me moriría de angustia: mi madre mía, que yo no sabía lo que era querer, y que tan pronto se podía querer como yo... te querer.

—¡Tu alma exhaló D. Juan mi vida, con una agonía de amor á Pao.

—Si mi alma y mi vida, dijo Papo; nos iremos con los castellanos y nos casaremos... aunque me maldigan mis padres... aunque digan de mí lo que quieran los gitanos... aunque me busquen y me maten.

Pepa diciendo esto era toda alma, toda pasión, toda hermosura, toda sensualidad, y al mismo tiempo toda castidad.

Un ángel humano.

—Eso venceá á tu padre, dijo D. Juan sosteniendo los tijelos, y no te maldecirás.

—¿Y qué sientes tú creer que por eso he dicho yo lo que te dije?

—Si tú llegas á creer que yo pienso eso, dijo Don Juan, lo arrojo al río.

—No es verdad que me quieras tú á mí más que á todos los tesoros del mundo, dijo Pepa envolviendo á D. Juan y acariciándole enamorada con la mirada más gitana del mundo.

—Pues no te de querer si de que te oí tus castañuelas me muera y cuando te vi, vi un cielo, y luego, como si esto no bastara te debo la vida?

—Y no te de querer yo a ti, si crees que aquel maldito te amenaza, y me muera, y luego resucite cuando te vi vivo y que al abrir los ojos me decías con ellos: yo te quiero?

Entre los gitanos de la mina misma solicita y requiebra el hombre á la mujer que la mujer al hombre.

La iniciativa va de unos amores puros de partir lo mismo del hombre que de la mujer.

Dadas estas costumbres, este temperamento, nada tiene de extraño la ternura con que Pepa hablaba á D. Juan, y en cuanto á lo violento de su situación lo disculpaba lo excepcional por que ambos jóvenes habían

## EL CLAMOR PÚBLICO

pasado en el poco tiempo que había transcurrido desde que por primera vez se habían visto.

—Pues bien, dijó D. Juan, no te ofendas si vuelvo á decirte que por eso (y señaló al fondo del armario), si es un tesoro, tu padre consentirás, y si no lo es lo retiaremos todo.

—Pero sabías tú que eso estabas ahí repitió Pepa mirando con una poderosa fijeza á D. Juan.

—No; yo te juro por tu vida y por mi alma,

—Y entonces...  
—Es lo que quería esconder los castañuelas donde no volverían á parer, y me pareció bueno ese armario; si al abrirlo ha parecido eso.

—Por tu salud, es eso de verdad? —No te digo que nos entradas sea lo que más quiera en este mundo?

—¿Y por qué querías tú que no volvieras á parecer mis pálidos? dijó Pepe riéndose un gracioso molín de butas.

—Porque antes de verte los oí y me enamoré de ti.

—¡Cállate porque los menos bien?

—Porque creo que están encantados y que encants á quienes los oyen.

—¿Y crees tú en esas brujerías, chaval? ¡Ay qué gracil! pues si se te pone que yo tengo hechizos en los ojos querás sacármelos.

—Tienes razón, Pepa; el encanto que en ti me enamora está en ti misma.

(Continuado).

## NOTICIAS GENERALES

Don José M. Cordero—Dejó de existir anteriormente en Montevideo este anciano educacionista conocido de tres generaciones en el país. Sepultación, permaneció nun en la brecha dirigiendo su acreditado colegio con la competencia que siempre le había distinguido.

Como educacionista era un hombre de súltos conocimientos, organizador, severo y correcto, respetado y querido siempre por sus discípulos y por los que habían dejado de serlo, confiando más tarde sus hijos para que los formara en su escuela, cuya célebre reputación se perdió ineluctable durante años.

Así diríase el señor Cordero un tribúndido incansable en la migrata turba de educar niños.

El bío en una naturaleza robusta y una voluntad energica que no le abandonó sino en el instante de la muerte. Cubierto de cítricos, dibujado por los años llevaba animosamente su hermoso y venerable anclínculo este incansable tribúndido de la educación. Tenía derecho á la bienvenida de la vida, al descenso pacífico en medio de la abundancia y rodeado de su cariñosa familia, como un patriarca biblió y sin embargo sin persiana, inclinándose sobre el suelo, sonriente, amable, polílico, con una impiedad que brillaba, despiertando en los corazones su presencia la más viva simpatia mezclada al mayor respeto.

Discanso en paz el viejo educacionista y que su atrabilida familia en cuento en tan dolorosas circunstancias los más eficaces consolos de la amistad.

La TORRE NUEVA DE ZARAGOZA—La junta provincial de monumentos se reunió en aquella ciudad con el objeto de conocer el informe de los arquitectos sobre la estabilidad de la Torre Nueva.

Los arquitectos consideran que el movimiento causado en la Torre tiene caracteres de gravedad, siendo más notoria sus efectos á la altura del octogono peldano.

Consideran también alarmantes las grietas horizontales que han advertido en su reconstrucción, acusando en suma todas las seíntes un grave sentimiento de la fabrica.

No creen que sea posible impedir la ruina del precioso monumento, por haber este perdido sus condiciones de estabilidad.

Añaden que el desequilibrio observado en esta última década de años les induce á suponer que no puede prolongarse por más tiempo la permanencia en pie de la Torre Nueva.

La comisión de monumentos ha aceptado el informe de los peritos,

acordando remitirlo á la Academia de San Fernando.

El desmoronamiento de la torre empero hace tiempo.

Hace treinta años se le puso un sólido y robusto zócalo de algunos metros de altura.

En 1868 se agitó la cuestión de su derribo, por haberse observado algún desprendimiento como los de hoy.

Hace diez y siete años se llevó á cabo la difícil y peligrosa obra de quitar á la torre su imponente y pesado chapitel, á fin de minorar los riesgos que pudiera haber.

Este elegante y característico edificio del siglo XV es quizás, á parte de su famosa inclinación, de su altura, de su reloj, de cedrón campana, etc., el monumento civil más curioso de España, por ser un testimonio vivo del adelanto político que había llegado la monarquía aragonesa.

Al mandar la municipalidad que se construyera la Torre, encargó el diseño, los planos y las obras á tres arquitectos, uno cristiano, otro musulmán y otro israelita, en representación de las tres religiones en que se dividían los vecinos de Zaragoza.

Los CRIMENES EN BERLÍN—La capital de Alemania acaba de ser la escena de una serie de crímenes horribles que, por su naturaleza, recuerdan los de Whitechapel. La prensa alemana señala lleno de detalles de estos hechos, y en casi todos los casos el criminal es alguien que ha degradado que explota a las mujeres de mala vida.

Durante el proceso de la pareja Heinze, por el asesinato de un agente de la policía nocturna, se hicieron revelaciones que inspiraron ansiedad en los habitantes de Berlín.

Los testigos eran todos rusos, presuntamente individuos que ya habían sufrido diversos peajes de prisión por crímenes anteriores; el crimen como que admitiesen sus métodos de ganar la vida, y las múltiples recompensas de los acusados, dieron lugar a escenas en sumo grado repugnantes.

Con posterioridad á ese proceso se ha producido en rápida sucesión toda una serie de crímenes á cierto mas horroso. Estos sucesos han afectado tan profundamente al emperador, que se ha decidido dar una proclama al pueblo, en la forma de un escrito imperial dirigido al ministro de Estado, de cuyo documento copiamos los siguientes párrafos:

«El proceso Heinze, ha demostrado con espontánea claridad que el número de hombres degradados que viven con prostitutas y son mantenedores por ellas en las grandes ciudades de mi imperio, y muy especialmente en Berlín, constituye un verdadero peligro para el Estado y para la sociedad.

Para dominar por completo esta plaga habrá que emplear por avenir hasta qué punto son eficaces las leyes vigentes para la extirpación de estos seres degradados y miserables.

Esta tarea corresponde á la policía y al procurador imperial. A la policía compete proceder sin merced contra los excesos de esta clase repugnante de individuos, y al cumplir este deber puede tener la seguridad de mi gratitud á la vez de mi protección.

Con respecto á la aplicación del código criminal, las cortes no han de dejar influencias por falsos sentimientos de humanidad, sino que deben imponer las más severas penas en todos los casos.

## CRÓNICA LOCAL

Como se conoce que vive en Babilonia el autor del suelo, *¡cuanto puede una prebenda!* inserto en *El Rivista* de ayer, de lo contrario sabría que en los doce años de vida que cuenta *El Clamor Públco*, jamás hizo lo que no ha mucho

osó hacer cierto funcionario público—pedir al delegado ejecutivo en este departamento protección para *El Rivista*.

Galeano, Fernández, Montero, Batlle y Ordóñez y Ricardo Estévan, ex-jefes políticos de Minas, y el actual don Remigio Ayala pueden testimoniar, y en defecto de ellos los que fueron sus subordinados, que *El Clamor Públco* siempre estuvo muy lejos de las prebendas, que jamás lo fueron dadas ni las solicító, y vecinos muy respetables de esta ciudad puedan justificar la dignidad con que robaron las muy piñas que la ofreció el general don Máximo Santos cuando su mandarinate estaba en apoyo.

A ser antiguo vecino de Minas el autor del suelo que refutamos, tampoco ignoraría, que *El Clamor Públco*, desde su fundación hasta después de los sucesos del Quiebro, siempre abogó por las doctrinas constitucionales, á las que aun rinde culto, y que nunca jamás se ha ocupado de hacer propaganda para el partido blanquista.

Los propietarios respectivos del viejo coliseo y del Nuevo Pórtico sostienen anoché un animado diálogo, referente á apreciaciones sobre dichos teatros.

Don Isidro díaz, que su coliseo era más conocido y valioso que el Pórtico.

Don José lo reconoce, pero siente que las decoraciones del Pórtico eran mejores que las del coliseo.

Cuestión de apreciaciones.

Los solicitados se registran en *El Rivista* de ayer con contestación á otros tantos sueltos de este periódico.

A la primera la replicarán los interesados en que la verdad responde, si es que así lo deseava.

A la segunda no tenemos más que contestar que la ratificación de nuestro sueldo, si se hace ó no, con ó sin justicia, lo que en él se dice es asunto que no nos compete.

Nosotros dijimos: «nos aseguran que cada cosa se hará» y como no vi ni nos viene en el asunto, tontos seríamos ir tras de acentos acentos sin encubrirlos por el periodismo.

Dimos á conocer un rumor y como rumor queda constatado.

El domingo 20 del mes que rige se correrá en el Hipódromo Minuano la primera carrera de sport en la presente temporada, tomada en ella parte los caballos siguientes:

Libre, overo tostado de don Adrián Fudo.

Dormilon, malecara manchado de don Gregorio Díaz.

Rafatón, del Dr. A. Estevan.

Gulfo, potrillo colorado de don Juan Colman.

El tiro ó cuadras.

Como no faltan aficionados á las fiestas hipicas, se están concertando algunas otras carreras para el mismo día que á realizarán llamando la atención de los sparrings.

Esperamos que el Sr. Fiscal cumplirá su misión sin necesidad de que tengamos que recibirla su descuidado.

Minas Diciembre 12 de 1891.

García.

Sr. Director de *El Clamor Públco*.

La propaganda intensa y desquiciada del *Rivista*, nos induce á solicitar un espacio en las columnas de su periódico, sin mas objeto que decir cuatro verdades. A los que invocando el nombre del p. tido colorado, tienen cuantos pueden prender desmembrarlo, se agradece que se desmembran á aquel punto, ó si por el contrario ha estado tranquilo en su casa con el propósito de rehacer cómodamente sus honorarios gastos &c. &c. etc.

Todo requiere principio y ésta la da el comandante Ayala.

La verdad sola y nuda mas.

Ahora quedamos en espera de la protesta con docentes firmas, que al aparecer reproduciremos con mucho gusto.

En el interior reciba mil felicitaciones el autor del suelo que con fastidio dejamos, por lo bien que lo escribió el Diente.

La verdad sola y nuda mas.

Ahora quedamos en espera de que justicia incurra en uno suyo acusado de ladron, la clínica audacia de un militar que figura como causante en el registro policial y el encilecimiento de dos ó tres sujetos mas, no han hallado en el comandante Ayala un instrumento que secundara sus siniestros propósitos, y por eso lo utilizan, inventando y tergiversando liechones tendientes á su desaparición.

Dijo *El Rivista* que su misión es defender los intereses de la colectividad del partido y las personas de sus hermanos, y aprobó su puesto de jefe de la policía de Minas, en el teatro Union con el magnifico programa siguiente:

PRIMERA PARTE.—1º Sinfonia.—2º La etiquette.—3º La carta fel—4º Los merengues instantáneos.—5º Precauciones para el invierno.—6º El nudo espíritu.

Varios organizadores de la tertulia del 8 dicen en *La Voz del Pueblo* de hoy, tener la seguridad de que la carta que refiere á la tal tertulia viene de *El Rivista*, que esas pasquines han sido publicados con el nombre del fundador de nuestro glorioso partido.

Pero, ¿quién es Melgno, quien Ruy, quien Cardona y quien ese logado, cuatro de los embalduradores de ese papel?

Son cuatro piezas que vendidas en remate público nadie daría por ellas el valor de un cincuenta, y como á esto no lo ignora el comandante Ayala, único Jefe político de 16 años act., que amplia

los precios son los siguientes y no los que figuran en los programas referidos.

COMISIÓN D. DE  
I. PRIMARIA

Palcos altos \$ 3.00  
Id. bajos 2.00  
Entrada y sillón 1.00  
Entrada y luneta 0.60  
Entrada general 0.40

Dado el éxito alcanzado en Montevideo por el Sr. Enríquez y C. P. du nos damos que apesar de la crisis la sociedad minuana también sabrá premiar sus méritos.

• • •

En la reunión de acreedores del fallecido Sr. Armendariz habida ayer en el Juzgado Letrado, fué nombrado Jefe del concurso el Sr. C. F. Bally.

• • •

SOLICITADAS

El Sr. Fiscal

Que hace el Fiscal—Van por dos veces que cierto funcionario público en el órgano judicial para vergüenza de la Administración de Justicia y para más señas desempeña el cargo de Juez de la 1.ª Sección, en la calle Caballito núm. 86, el día 23 del mes que rige, en presencia del Sr. Juez de Paz comisionado al efecto, de una fracción de can puro perteneciente á la sucesión Etcheverría, compuesta de 134 y 1/2 cuadras cuadradas, equivalentes a 99 hectáreas, 1.220 metros y 14 centímetros, existentes en los Taxis, lindando al norte con don Gabriel Caballero, al sur con don Angel Larrosa, al este con don Apolinario Larrosa, y al sudoeste con los Silveras, siendo lasa das á razón de doce pesos cuadrada no admitiendo oferta que no excede de las tres de los tres pesos de cada cuadra depositados en las Pontas del Soldado 3.º Sesión judicial de este departamento, como pozo de don Meliton Gassé.

La venta se hará al contado y sobre la base de las tres terceras partes de la tasa que es 4 pesos y 1/2 por metro cuadrado, debiendo tener lugar el remate el día 19 del corriente ó las 9 a.m. y se mandan venir en los autos seguidos don Ignacio Rossi con D. Ernesto Machado.

• • •

Partidas coloradas.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental se hace saber al público que don Miguel Navarra ha presentado el escrito siguiente:

Señor Juez Letrado Departamental.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental se hace saber al público que don Pedro L. Silva acude al de la sucesión Etcheverría, procederá á la venta en romate público, en las puertas del Juzgado de Paz de la 1.ª Sección, en la calle Caballito núm. 86, el día 23 del mes que rige, en presencia del Sr. Juez de Paz comisionado al efecto, de una fracción de can puro perteneciente á la sucesión Etcheverría, compuesta de 134 y 1/2 cuadras cuadradas, equivalentes a 99 hectáreas, 1.220 metros y 14 centímetros, existentes en los Taxis, lindando al norte con don Gabriel Caballero, al sur con don Angel Larrosa, al este con don Apolinario Larrosa, y al sudoeste con los Silveras, siendo lasa das á razón de doce pesos cuadrada no admitiendo oferta que no excede de las tres de los tres pesos de cada cuadra depositados en las Pontas del Soldado 3.º Sesión judicial de este departamento, como pozo de don Meliton Gassé.

La venta se hará al contado y sobre la base de las tres terceras partes de la tasa que es 4 pesos y 1/2 por metro cuadrado.

En vista puesta en escena de las disposiciones legales el Sr. Fiscal está en el deber de ejercer las acciones que su cargo le impone como parte jurídica de la sociedad que representa.

En la cuestión que ya se ha hecho saber que el sueldo de don Pedro L. Silva es menor que el de su sucesor, el Sr. Director de *El Clamor Públco* ha presentado el escrito siguiente:

Al Superior Tribunal de Justicia.

En vista de las acusaciones tremendas que hace don Pedro L. Silva acudir al de la sucesión Etcheverría, procederá á la venta en romate público, en las puertas del Juzgado de Paz de la 1.ª Sección, en la calle Caballito núm. 86, el día 23 del mes que rige, en presencia del Sr. Juez de Paz comisionado al efecto, de una fracción de can puro perteneciente á la sucesión Etcheverría, compuesta de 134 y 1/2 cuad

## EL CLAMOR PÚBLICO

### INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión o raza o industria y domicilio. Los que tal de seco tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

**Gefatura Política**—Plaza Libertad esquina Solís.  
**Jefe Político**—Teniente Coronel D. Remigio Ayala.  
**Oficial 1º**—Manuel Laredo.  
**2º**—Rufino Larosa (hijo).  
**Inspector de Policías**—Teniente coronel don Eustaquio García.  
**Comisario Urbano**—1º. Capitán don Adrián Fúco.  
**Id. id. 2º**—Celestino Pereira.

**Juzgado Letrado**—Calle de Maldonado 180.  
**Juez**—Dr. D. Antonio Rovira.  
**Fiscal**—Dr. D. Manuel Rumor Suárez.  
**Actuario**—Don Demetrio Ruy.  
**Alguacil**—Don Luis Ruy.

**Junta E. Administrativa**—Calle de Solís 33 esquina Cebollati.  
**SECRETARIO**—Don Alfredo Trelles.

**Curia Eclesiástica**—Calle de Solís, entre Maldonado y 25 de Mayo.  
**VICARIO**—Don José de Luca.  
**TENIENTE**—Don José Llorente.

**Administración de Rentas**—Calle de Julio, esquina Sarandí.  
**ADMINISTRADOR**—D. Pedro Lezama.  
**AUXILIAR 1º**—D. Luis Cerone.  
**Id. 2º**—D. Justo Si veira.

**Inspección de I. Pública**—Calle de Maldonado, num. 59.  
**INPECTOR**—Don Benjamín Vidal.  
**SECRETARIO**—Adolfo Vidal.

**Sucursal del Banco Nacional**—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
**GERENTE**—D. Nicolás Herrera y Cruzet.  
**CONTADOR**—D. Andrés Espinal.

**Club Progreso**—Calle Maldonado entre 18 de Julio y 33.

**Sociedades de Socorros Mutuos**

**ESPAÑOLA**—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Cisneros.  
**Presidente**—Don Marcelino Helguera.  
**Secretario**—Don Miguel Navarro.  
**Secretaria**—Calle de Marmarajá n.º 192.  
**Médico**—Dr. D. Santiago Manegat.

**SUIZA**—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caupí.  
**Presidente**—Melchor Beequer.  
**Secretario**—Mateo Figni.  
**Médico**—Dr. D. Santiago Manegat.

**MINUANA**—Secretaría, Club Progreso.  
**Presidente**—D. Tomás Sintz.  
**Secretario**—D. Honorio Pereira.  
**Médicos**—Dres. D. Juan Risto Herrera y D. Armando Liveriero.

**ITALIANA**—Unione e Revolvenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.  
**Médico**—Dr. D. Armando Liveriero.

**STELLA D'ITALIA**—Casa social, calle Cebollati esquina Solís.  
**Presidente**—Rafael Laporta.  
**Secretario**—Juan Moscariello.  
**Médico**—Dr. D. Armando Liveriero.

**Dr. Armando Liveriero**  
**MÉDICO CIRUJANO**—PARTERO

Recibido en las Universidades de Turín y de Montevideo. Ya de servicio en el Hospital Mayor de San Juan en Turín.

Consultas de 1 a 3 de la tarde.  
 Jueves y Domingos de 12 a 1 1/2  
 — gratis para los pobres.

Consultorio plaza Libertad en la antigua casa de Comas a media cuadra de la botica del Sur.

**Santiago Manegat**, Doctor en medicina y cirugía, calle Montevideo esquina Cobollati.

**Angel Ruiz del Valle**, Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio num. 161.

### ZAPATERIA CATALANA

## DE ANTONIO VALDÉ

Calle del 18 de Julio núm. 176

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE MINAS, SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE MEDIDA PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.

### ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIDROTERAPICO FE, ESPERANZA Y CARIDAD PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un esmerado servicio en el sistema curativo que adopte.



## EL CLAMOR PÚBLICO

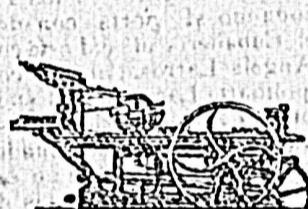
Prentado Elegancia FUNDADO EL 10. DE MAYO DE 1880 | Correctión CALLE DEL OLIMAR. Núm. 149

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares vinetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo. Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Cartas — Funébres, Comerciales y de visita al minuto.

Cartulinas — Chicos y grandes pa-



ra teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Retazos — Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantallas — Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

TARJETAS Y ACTIVITAS	RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	Tarjetas Comerciales de este tamaño	
		EL PRIMER CENTENAR \$ 1.50	EL MILLAR " 6.00
		EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIEN \$ 5.00	

En precios y elegancia no hay posible competencia.  
 OFICINA — Calle del Olimar 149 MINAS

### CONFITERIA Y CAFÉ CENTRAL DE MELCHOR BEEQUER

CALLE DEL 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATI

Especialidad en vinos, pastas y dulces, así como también en la confección de bandejas, ramilletes y demás artículos del ramo.

### SASTRERIA DEL PROGRESO DE GENARO CAMERA

163 PASEO DE LA LIBERTAD 165

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un grande y variado surtido de pasos y casimires, propios para la presente y futura estación.—Especialidad en artículos de alta novedad.—La confección de los trajes es esmeradísima, y el corte se ajusta en un todo a los figurines de última moda. Las órdenes que se reciben son presta y esmeradamente ejecutadas.

PRECIOS SIN RIVAL

**Serapio del Castillo**—Abogado calle de Buenos Aires, 115 - Montevideo.

**Agustín Estevarena**—Abogado calle 33 esquina Florida.

**Domingo Lenzi**—Escribano Público, 18 de Julio 1º 6.

**Benito Bonasso**—Agrimenor do número, 16 de Julio 1º 17.

**Prudencio Montagne**—Agrimenor de número, calle Maldonado 131 Montevideo — En esta imprenta reciben órdenes.

**Botica de Sollier**—Maldonado 123.

**Botica del Sol**—Do Francisco I. Garroldin, calle 33 esquina 23 de Mayo.

**Eduardo Pasquier**—Procurador 18 de Julio 140.

**Rafael Laporte**—CONSTRCTOR calle Olimar, esquina Lavalleja.

**Media Luna**—Fábrica de cigarrillos, 23 de Mayo 116.

**Ladós Hermanos**—Molino y panadería, calle Lavalleja.

**Sanchez Hnos**—Tienda, almacén con ferretería, 5 de Mayo esquina 18 de Julio.

**Almacen y tienda**—Do Florini 34 esquina Olimar.

**José R. Espinosa**—Al rincón, tienda y ferretería, 8 de Julio esquina Cobollati.

**Juan Rigida**—Almacén, tienda y ferretería, Florida esquina Treinta y Tres.

**Antonio Fusco**—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

**Isidro Escudero**—Gran confitería, 18 de julio esquina Maldonado.

**Enrique Monichon**—Rematador y comisionista, 18 de Julio 140.

**Eugenio Fourcade**—Procurador, Mayo 182.

**Honorio Pereira**—Procurador, Cobollati 197.

**Juan F. Insua**—Procurador y comisionista, escritorio de don Juan Villalba.

**Luis V. Fornari**—Rematador y comisionista, Montevideo Arroyo núm. 127.

**Barraca del Ponton**—Do Vitorino, Marmarajá esquina Sarandí.

**La Ciudad de Londres**—Tienda y pastissería de Antonio Lárraga, Cobollati esquina 33.

**Juan Villalengua**—Escribano Público, calle Montevideo.

**Francisco E. Silva**—Escritorio 33, entre Florida y Cerro Largo.

**Baratillo Uruguayo**—Do Antonieta, calle 18 de Julio esquina Maldonado.

**Isidro Helguera**—Barraca, almacén y ferretería, 5 de Mayo esquina 33.

**Lucas Requena y Garcia**—Procurador, Montevideo 155.

**Armetia**—De José Manfredi, calle de Marmarajá núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. — Precios modicos.

**Alla Stella d'Italia**—Sastriería de Miguel Pastor, calle de Marmarajá esquina Cobollati.

En esta inédita casa mis clientes y el público en general en contrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores sastries ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de punto, guatas escocidas, francesas e inglesas.

Precios sin competencia.